

## **Fraccionamientos industriales del estado de Aguascalientes [México]: la Región del Valle, espacio potencial para el desarrollo en el siglo XXI**

### **Héctor Daniel García Díaz**



Maestro en Diseño Urbano; Universidad Autónoma de Aguascalientes; estudiante del Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción Departamento de Diseño del Hábitat; Aguascalientes, Aguascalientes, México. <hdgarcia@correo.uaa.mx, hdgarcia56@yahoo.com.mx>

### **Tonahtiuco Moreno Codina**



Profesor Investigador, Miembro del Núcleo Académico Básico del Doctorado en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción, Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aguascalientes, Aguascalientes, México <tmoreno@correo.uaa.mx, tonahtiuco@hotmail.com>

### **Resumen**

Las políticas de planeación del desarrollo urbano mexicano orientado a las actividades industriales, aplicadas regional y localmente, han respondido de maneras diversas. La apuesta hacia el sector originó la necesidad de regular el crecimiento y desarrollo urbano como factor sustancial para el logro de las estrategias gubernamentales en la búsqueda de repartir equitativamente las riquezas nacionales. La publicación en 1976 de la Ley General de Asentamientos Humanos nace con este trascendental y fundamental propósito. La excesiva carga administrativa de la propiedad social mexicana y la necesidad de insertarse en actividades económicas cada vez más globalizantes motivaron, en 1992 y 1994, respectivamente, las reformas a la Ley Agraria y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, al que pertenecen Canadá, Estados Unidos y México. En la Región Centro Occidente, constituida por las zonas metropolitanas de Guadalajara, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes, ámbito espacial en el que se asienta la tercera parte de los habitantes del país, y aloja al 100 % de la extensión territorial del Estado de Aguascalientes, se han aprovechado de manera discontinua los recursos naturales y artificiales que ofrece la zona. En el Valle de Aguascalientes, franja norte-sur del territorio estatal, se han autorizado fraccionamientos industriales bajo planes y programas de desarrollo urbano que han acelerado o inhibido los impulsos, según la visión y expectativas del poder gubernamental en turno; los diferentes ritmos y cambios de estrategia aplicados para organizar el potencial trastorno del entorno rural y urbano expresan divergencias en la consolidación de los alcances y propósitos anhelados. La investigación señala e identifica las dinámicas con que las últimas ocho administraciones del poder ejecutivo estatal han actuado en la configuración del potencial industrial del Valle, cuya zona sur aloja la Ciudad Industrial, Nissan I, Nissan II y el Parque Industrial de Logística Automotriz, asentamientos industriales que buscan consolidar la región del corredor automotor del Bajío e insertarse en el Triángulo Dorado visualizado por el gobierno federal actual para la productividad nacional.

### **Palabras clave**

Desarrollo urbano regional, industria, Valle de Aguascalientes.

## **Industrial subdivisions in Aguascalientes State [Mexico]: Valley Region, potential spaces for development in the 21st Century**

### **Abstract**

The planning policies of the Mexican urban development oriented to the industrial activities implemented regionally and locally, have responded in different ways. The commitment to the sector led to the need to regulate urban growth and development as a substantial factor in achieving government strategies in the search for equitable sharing of national wealth and potential. The publication in 1976 of the General Law of Human Settlements born with this fundamental purpose. Excessive administrative burden of the Mexican social property and the need to insert in an increasingly globalizing economic activities led, in 1992 and 1994, respectively, the amendments to the Land Act and the signing of the Free Trade Agreement among North America, Canada, United States and Mexico. In the West Central Region, consisting of the metropolitan areas of Guadalajara, Zacatecas, San Luis Potosi, Queretaro, Guanajuato and Aguascalientes, spatial area in which a third of the country's inhabitants is based, and hosts the 100% extension territorial state of Aguascalientes, have been exploited discontinuously the natural and man-made resources available in the

area. In the Valley of Aguascalientes, north-south strip of the state territory, have been authorized industrial subdivisions under plans and urban development programs that have accelerated or inhibited impulses, according to the vision and expectations of government power in turn; the different rhythms and changes of strategy applied to organize the disorder potential of the rural and urban environment express divergences in the reaches of consolidation and longed purposes. Research indicates and identifies the dynamics with which the last eight administrations of the Mexican State have acted in shaping the industrial potential of the Valley, which the south side hosts industrial city, Nissan I, Nissan II and Automotive Logistics Industrial Park, industrial settlements seeking to consolidate the region's automotive corridor Shoal and inserted in the Golden Triangle displayed by the current federal government to national productivity.

### **Keywords**

Regional urban development, industry, Valle de Aguascalientes.

## **1. Antecedentes**

A partir de la implementación de la Ley General de Asentamientos Humanos de 1976, promulgada por el Gobierno Federal, el país ha experimentado diferentes momentos e impulsos a su actividad industrial; la reforma agraria de 1992 y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte signado en 1994, por Canadá, Estados Unidos y México, consolidan las actividades económicas regionales industriales contenidas en el Triángulo Dorado configurado por los estados de Nuevo León, Jalisco y Distrito Federal.

El estado de Aguascalientes, constituido por un territorio de 5,616 km<sup>2</sup>, una población total de poco más de un 1'185,000 habitantes (INEGI, 2010: Cuéntame) y una legislación urbana de vanguardia en materia del desarrollo urbano regulado por el Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes, se encuentra asentado en la Región Centro Occidente del país, la cual aloja un tercio de la población y está conformada por las zonas metropolitanas de Guadalajara, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes, ha contribuido de manera significativa al desarrollo industrial regional.

La Región del Valle de Aguascalientes incluye la Zona Metropolitana Aguascalientes-Jesús María-San Francisco delos Romo y, dentro de ésta, la zona sur que comprende desde el Boulevard Siglo XXI hasta el límite sur con el estado de Jalisco, es asiento de grandes empresas trasnacionales que han transformado la imagen urbano-industrial estatal. El Valle, en el que vive aproximadamente un 80 % (950,000 habitantes) de la población y ocupa un 35 % (2,000 km<sup>2</sup> = 20X100 km), de la extensión territorial, citados, respectivamente. (INEGI, 2010: Cuéntame).

La franja consta de 100 km de longitud norte-sur por 20 km de sección oriente-poniente, 10 km a cada lado del eje virtual panamericano, que recorre el Estado de Aguascalientes delimitada geográficamente, para los fines de la investigación, por las siguientes coordenadas: vértice noroeste, 102°24'0.00'' W; 22°20'0.00'' N; vértice noreste, 102°13'0.00''W; 22°20'0.00'' N; vértice sureste, 102°10'0.00'' W; 21°41'0.00'' N; vértice suroeste, 102°22'0.00'' W; 21°41'00'' N (Elaboración propia con datos obtenidos en Google Earth).

Por otra parte, en el Programa de la Zona Metropolitana Aguascalientes-Jesús María-San Francisco de los Romo, se define como zona metropolitana: al conjunto de dos o más municipios cuyas funciones y actividades se realizan más allá de los límites jurisdiccionales que dieron origen al área de influencia, intercambio urbano e integración socioeconómica; cuenta con una extensión aproximada de 1,903 km<sup>2</sup>, 33.83 % del total estatal, los cuales el 2.74 % es para uso industrial, la tenencia de la tierra está distribuida con 52% de para el sector privado, un 42 % de propiedad social, 5% de suelo urbano y 1 % de propiedad pública (AGUASCALIENTES, 2010a: 2-6).

Estos datos y cifras dan cuenta de la importancia de la adecuada y oportuna planeación para el desarrollo urbano a través de las regulaciones a los distintos regímenes de propiedad en los que, en

este caso, poco más de la mitad pertenecen al sector privado y, en ligera menor cuantía, al sector social; son elementos inmobiliarios fundamentales en la solución y producción espacial regional. (LEFEBVRE, 2013: 18); son agentes dinamizadores, transformadores y generadores económicos orientados hacia mejores condiciones de vida para impulsar el desarrollo urbano-industrial de la zona, mejorar la productividad, competitividad, fomento y atracción de inversiones como alternativas para posicionar la región como un área de negocios de alto nivel y calidad global (AGUASCALIENTES, 2010a: 37). Al mismo tiempo, el desarrollo urbano-industrial conlleva cambios sustanciales en la cuestión inmobiliaria que se verán reflejados en la recaudación de impuestos y participaciones, rubro en que el Estado muestra una baja autonomía fiscal y significativa debilidad pues el 94% de sus recursos proviene de transferencias federales (FORBES, 2013: 178).

A partir de la visión del gobierno federal de fortalecer la actividad económica, las acciones generadoras del marco fundamental en materia de políticas urbano-regionales plasmadas en el periodo 1915-1940, el enfoque del Estado de Aguascalientes mira hacia las exportaciones más allá de sus fronteras político-administrativas y se encamina hacia la modernización (GARZA, 1983: 162). La estrategia de sustitución de importaciones, que buscaba consolidar el potencial industrial interno promovido durante el periodo posterior a la segunda guerra mundial, fue dejada de lado en 1960, para dar paso a políticas enfocadas a la ampliación de la oferta de oportunidades de empleo, inversión extranjera y a la modernización de la planta industrial estatal que se encontraba dependiente de empresas en decadencia como los talleres del ferrocarril.

La década de 1960 sienta las bases y recibe un fuerte impulso para el proceso de industrialización con fines de exportación para abatir costos de producción mediante la difusión tecnológica e inversiones de capital. Se construye el gasoducto Salamanca-León-Aguascalientes para abastecer los incipientes parques industriales (FERIA, 2005: 190); a partir de la década de los setentas, la intervención del gobierno federal se hace más necesaria para organizar el espacio nacional y abatir con ello los fuertes desequilibrios campo-ciudad, regular la función económica de la ciudad a través de los intereses urbanos y enfrentar los nuevos desafíos del nuevo perfil urbano-industrial del país (GARZA, 1983: 161).

Como indicadores de las acciones realizadas en las últimas cuatro décadas, se considera como el mayor logro legislativo en materia de planificación racional de los asentamientos urbanos en concordancia con el desarrollo industrial a la promulgación, en 1976, a la ley General de Asentamientos Humanos (GARZA, 1983: 167). Asimismo, el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior de 1984-1988, que incluyó al estado como Centro Motriz para la Desconcentración Industrial, las reformas que en materia agraria se aprobaron, en 1992, para agilizar la administración de la propiedad rural y la firma, en 1994, del tratado trilateral entre Canadá, Estados Unidos y México para el libre comercio en América el Norte, son los pilares de las actividades industriales nacionales que han fructificado la construcción de Ciudad Industrial, Nissan I y II y el fraccionamiento denominado Parque Industrial de Logística Automotriz.

Sin embargo, una serie de acciones de política económica están desarticuladas pues los planes y programas de desarrollo no están conceptualizados bajo una perspectiva teórico-científica que permita conocer y superar las necesidades estructurantes de la configuración espacial regional que contemple recursos naturales, delimitando adecuadamente la frontera agrícola (GARZA, 1983: 180).

Con una óptica descriptiva se analizan los propósitos y alcances que en materia de planeación y desarrollo industrial han logrado los últimos ocho periodos sexenales estatales. Las administraciones revisadas comienzan con Francisco Guel Jiménez (1968-1974), continúan con J. Refugio Esparza Reyes (1974-1980), Rodolfo Landeros Gallegos (1980-1986), Miguel Ángel Barberena Vega (1986-1992), Otto Granados Roldán (1992-1998), Felipe González González (1998-2004), Luis Armando Reynoso Femat (2004-2010) y, finalmente, con Carlos Lozano de la Torre (2010-2016). Se analizan los planes, programas de desarrollo urbano e informes de gobierno, principalmente estatal, así como la secuencia cronológica y espacial de la fecha de autorización de los fraccionamientos de tipo industrial otorgada en los periodos respectivos.

De esta manera, se busca identificar y describir los diferentes ritmos, velocidades y estrategias que la región del Valle de Aguascalientes ha experimentado en el rubro industrial, a partir de planes y programas de desarrollo urbano a lo largo de poco más de ocho administraciones de gobierno estatal, teniendo como referentes principales la Ciudad Industrial, NISSAN I, NISSAN II y el Parque Industrial de Logística Automotriz. (PILA), configurando el potencial económico de la zona sur del estado. Con las experiencias asimiladas, es importante poder anticipar los efectos que, las actividades urbanas derivadas de estos movimientos requerirán mitigarse o incentivarse en un corto, mediano y largo plazo; la demanda de espacios habitacionales, de equipamiento, de vialidades con óptima accesibilidad, transitabilidad y movilidad de manera segura, rápida y eficaz para estimular el abatimiento de las horas-hombre invertidas en traslados, será intensificada de manera significativa.

Los materiales a emplear serán las visitas de campo y el análisis documental vertido en planes y programas de desarrollo urbano, capítulo industrial, y el apoyo en fotos aéreas e imágenes satelitales, así como en bibliografía teórica y práctica y sitios web que informen sobre la evolución y situación de estos procesos.

Bajo este marco, citados por (CAMPOS, 2008: 78 y ss.), se revisan tres grandes vertientes teóricas que fundamentan la regionalización de las actividades económicas: a) factores de localización; b) desarrollo y crecimiento económico y, c) desarrollo espacial.

- a) Los criterios de localización propuestos por Thunen (1826), Marshall (1890), Weber (1909), entre otros, están relacionados con costos de transporte, mano de obra calificada local, economías de aglomeración positivas, así como la búsqueda de condiciones de equilibrio general.
- b) Las estrategias teóricas de desarrollo y crecimiento económico, impulsadas por Rosenstein-Rodan(1961), Perroux (1955) y Vázquez Barquero (2006), citados reiteradamente, descansan en políticas centro-periferia, polos de desarrollo y endogenia, como variables impulsoras de la actividad industrial sustentada en exportaciones e innovación tecnológica considerando integralmente tanto potenciales y capacidades de la gente como productivas e institucionales de la región.

Modernamente, Krugman (1991), Markussen (1995), Scott (2001), Haussman y Kinger (2006), entre muchos otros, incorporan como agente del desarrollo económico el producto-espacio como resultado conjunto de acciones públicas y privadas encaminadas a fomentar mecanismos como *clusters* y distritos industriales, regiones de intercambio tecnológico y nuevas geografías articuladas en una dimensión territorial que fomente rendimientos crecientes, acumulación de capital e innovación en actividades económicas concentradas, emergentes con encadenamientos retroactivos y prospectivos para fundamentar su expansión y consolidar sus posibilidades de crecimiento.

## **2. Períodos de gobierno estatal**

### **2.1. Guel Jiménez**

Durante la gestión de Francisco Guel Jiménez (1968-1974), los Talleres Generales de Construcción y Reparación de Máquinas y Material Rodante, junto con la Gran Fundición Central Mexicana, son los referentes primordiales de las actividades económicas regionales y estatales con los que esta administración sexenal daba inicio a su gestión (GÓMEZ, 2011: 312). La estructura vial, cuyo origen remite a los presidios y a la usanza del origen militar, estaba configurada por dos ejes principales el norte-sur, cardos y, perpendicularmente, el eje este-oeste, decumanus, (CHUECA, 1968: 62), lo que actualmente es la carretera panamericana, construida a finales de los años cuarenta del siglo XX (FERIA, 2005: 189), hoy Av. José María Chávez, Av. 5 de Mayo, carretera a Zacatecas y salida a México y, las calles Juan de Montoro, Nieto, salida a Guadalajara y San Luis Potosí, respectivamente; el Instituto Tecnológico Regional de Aguascalientes, la terminación del

primer anillo de circunvalación, una red eléctrica eficiente así como trabajadores técnicamente bien calificados, apuntalan el desarrollo industrial local.

Con la conclusión de las obras del primer anillo de circunvalación, hoy Av. de la Convención de 1914 (ORTIZ, 2001: 85) con 14 km de longitud aproximada (FLORES, en ORTIZ, 2001: 109), se deja atrás la estructura radial de la ciudad, sinónimo de un desarrollo potencialmente más dirigido, más lineal e inducido y, se incursiona en la estructuración radioconcéntrica, que es un desarrollo democrático, que distribuye más equitativamente los beneficios hacia una mayor cantidad de población, a base de círculos y radios, (LAVEDAN, citado por CHUECA, 1968: 98) para integrar una espacialidad (RAMÍREZ, 1992), semejante al patrón de las ciudades medievales, (CHUECA, 1968: 96) la cual concuerda con la teoría de la circularidad causal de Myrdal y retomada por Krugman para señalar que las actividades económicas entre más concentradas estén, más posibilidades de crecimiento tendrán impulsando los potenciales endógenos regionales. (CAMPOS, 2008: 85).

En el rubro económico, el poder ejecutivo encabezado por Guel Jiménez, impulsó las actividades agroindustriales agrupando a empresarios ganaderos para lograr una empacadora de carnes tipo inspección federal y para procesar durazno y guayaba principalmente promocionando la integración plena, además, de los trabajos encaminados al bordado, deshilado, tejido y del vestido (AGUASCALIENTES, 1969: 29-30). A pesar de ello, los matices industrializadores son heterogéneos con mínimas escalas de producción, poco volumen de valor agregado, poco peso específico del sector industrial en la estructura económica estatal, así como alta concentración geográfica en el municipio capital derivada de su accesibilidad a importantes mercados periféricos proveedores de materia prima distribuida a través de infraestructura ferroviaria y carretera óptima para la época.

Para orientar el estado hacia perspectivas y estrategias que lo caractericen e impulsen hacia la consolidación industrial, el Plan Lerma diagnóstica las condiciones para que a corto y mediano plazo se generen más empleos, aumento en el ingreso y un cambio en la estructura que aliente la productividad e incremente el dinamismo en el ritmo de las actividades económicas alimentarias, metalmecánicas, textiles y de materiales de construcción (MÉXICO, 1971: 41-45).

El desarrollo industrial enfrenta obstáculos como un mercado interno limitado a la producción alimentaria, bebidas, calzado, industria textil casi artesanal con poca tecnología, oferta muy dispersa y nula organización administrativa de lo producido para competir en territorios extra estatales encabezados por Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, para ingresar a las áreas de influencia de producción, consumo y distribución de Querétaro, Distrito Federal, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tamaulipas y Coahuila (MÉXICO, 1975: 1-10, 17). Sin embargo, se tuvieron estímulos, facilidades fiscales e incentivos decretados el 20 de julio de 1972 que posibilitaron contratos para la construcción de plantas maquiladoras propiedad de inversionistas del Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey (MÉXICO, 1975: 47).

En lo que se puede considerar como antecedente de las actuales "PYMES", el Plan Lerma, plantea asesoramiento para extender a los estratos menores asistencia técnica, económica, formación de cuadros de personal y directivos que se traduzca en comercialización de mejor calidad a partir de "plantas industriales" medianas y pequeñas en donde se tenga como modelo a empresas grandes tanto en sus niveles de aprovechamiento como de capacidad instalada, acción que recayó en construir el "Centro Comercial del Vestido y del Bordado". Por otra parte, los Talleres Generales de Reparación de los Ferrocarriles Nacionales de México, se estancaron y se desvincularon del resto de las actividades económicas generando una baja en el rendimiento industrial (MÉXICO, 1975: 118-119, 153-158).

### **2.1.1. Ciudad Industrial**

Después de la segunda guerra mundial surge el moderno parque industrial el cual requería de una administración por parte de un organismo único que regulara los usos permitidos por medio de normatividad interna en lo relativo a restricciones, áreas de carga y descarga, estacionamientos

y las alineaciones de los edificios: frontal, lateral y posterior. La retícula en calles y la cercanía con el servicio de vías de ferrocarril acompañado de amplias aceras, iluminación ornamental y grandes extensiones ajardinadas que, actualmente, sólo los parques industriales que las han conservado bajo un criterio paisajístico espacial, han podido competir con las nuevas generaciones (SOSA, 2003: 2).

En 1975, entró en funciones la Ciudad Industrial en la que operaban 122 industrias, 30 en construcción y 74 programadas, impulsando las actividades automotrices, del vestido, eléctrica, textil, vinícola y metal-mecánica (AGUASCALIENTES, 1985: 67). Se diseñó para alojar 97 empresas grandes, 159 medianas y 22 pequeñas para un total de 279 plantas que contaban con los servicios de agua, teléfono, drenaje, electricidad, calles, espuela del ferrocarril, conexión con la carretera a México. La administración estaba a cargo del Gobierno Federal y aunque se vendieron lotes, la construcción de las fábricas fue lenta hasta 1980 en que el gobernador Landeros Gallegos y su equipo de colaboradores acordaron dar prioridad a este sector económico. En 1982, el gobierno federal, a través del Fideicomiso para el desarrollo Industrial del estado, cede la responsabilidad de la administración al Gobierno del Estado (SALMERÓN, 1998: 137).

Este periodo sexenal inició enfatizando la industrialización de productos agropecuarios cuyos resultados no fueron lo esperado, a diferencia de lo logrado en el sector industrial que reflejó la creación de 387 nuevas empresas. Esta época fue testigo de la presencia del embajador norteamericano Robert McBride, quien junto con industriales locales, comenzaron la formalización del ingreso de capital norteamericano, combinado con japonés, para sentar la estructura industrial del Estado en los albores de los ochentas. (BASSOLS, 1997: 127 y ss.).

De la revisión realizada, emerge que se autorizó el primer fraccionamiento de tipo industrial: 1.- Ciudad Industrial, (Gobierno del Estado, Acta de la Junta General de Urbanización del Estado, 19 de marzo de 1973) y, 2.- Industrial (Gobierno del Estado, Acta de la Junta General de Urbanización del Estado, 26 de noviembre de 1974). A partir de, 0.- Talleres Generales de Construcción y Reparación de Máquinas y Material Rodante, con la autorización de 1.- Ciudad Industrial, la estrategia se orienta hacia el sur de la ciudad de Aguascalientes; a partir de este último, al autorizarse el fraccionamiento 2.- Industrial, el desarrollo se perfila hacia el norte de la ciudad de Aguascalientes.

## **2.2. Esparza Reyes**

En esta etapa, J. Refugio Reyes Esparza (1975-1980), se tiene un escaso dinamismo en las actividades de la industria de la confección y de la transformación que, a pesar del auge experimentado por la industria extractiva, no marcaron un impacto de consideración en el sector (COPRODEA, 1979: 116). Se reconoce la poca significativa aportación en el valor agregado que tiene la industria en las actividades agropecuarias como la matanza de ganado, elaboración de bebidas y confección de ropa y tejido de punto; se le resta importancia a la reparación de productos metálicos y maquinaria. La industria manufacturera recibe un mayor vigor con el propósito de atender la demanda de trabajo así como para aprovechar de manera óptima los recursos naturales (COPRODEA, 1979: 161).

Durante esta administración estatal, el modelo industrial se apoya en el aprovechamiento de materias primas regionales y en actividades tradicionales para bienes de consumo generadas en empresas y talleres artesanales de mediana y pequeña dimensión económica, que competían ante un sector primario débil y propenso a ser superado por la expansión urbana, situación que originó un patrón selectivo del tipo de industrias que se permitiría instalar (ORTIZ, 2001: 216-217).

El giro fundamental instrumentado por el gobierno federal para impulsar las actividades industriales nacionales, de las que el apoyo otorgado para la construcción de Ciudad Industrial son prototipo, generó la necesidad de prevenir los impactos negativos que pudiera tener la implementación de este tipo de políticas. El presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, a través de la Ley General de Asentamientos Humanos, señala la importancia de la convergencia

de los ámbitos federal, estatal y municipal en la ordenación y regulación de los aspectos relacionados con la creación y mejoramiento de la situación en que se desenvolvían los trabajadores, la industria, el transporte y las condiciones de descanso (MÉXICO, 1976).

Como modelo a seguir, la Ley General motivó la formulación de estrategias tendientes al aprovechamiento racional de los recursos naturales y artificiales que cada ámbito antrópico posee como riqueza local, entre los que cabe destacar el de la capital del estado de Aguascalientes, que en esta época, finales del siglo XX, tuvo un crecimiento urbano e industrial que permitió la transición de la tradicionalidad hacia la modernidad; de esta manera, como proyecto piloto, en 1978, surgen las Bases para el Desarrollo Urbano de Aguascalientes, proyecto que en coordinación con el gobierno estatal estuvo formulado por la Secretaría de Programación y Presupuesto (AGUASCALIENTES - SPP, 1978: 23, 31, 35, 107).

### **2.3. Landeros Gallegos**

Al finalizar la década de los setenta y principios de los ochenta, Rodolfo Landeros Gallegos (1980-1986), está consciente de que el país reorienta sus esfuerzos a aumentar su eficiencia y competitividad con la instalación de plantas industriales al norte y centro del territorio nacional. Junto con las empresas norteamericanas Ford, Chrysler y General Motors, Nissan Mexicana participa de este nuevo enfoque y construye en Aguascalientes su planta para producir transejes y motores para dar inicio a la conformación de un complejo automotor constituido por tres empresas terminales y más de veinte empresas productoras de autopartes y maquiladoras de origen japonés, norteamericano y alemán (CAMACHO, 2000: 175-179). En esta administración landerista, se señalan los escasos frutos producidos en materia industrial y se refuerzan las actividades económicas orientadas hacia la transformación óptima de los potenciales naturales que coadyuven la integración humana y social (SEDUE, s.f.: 62). Para ello, se ponen en marcha los objetivos propuestos en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE 1984-1988, s/f.) el cual, mediante el decreto del 22 de enero de 1986 define al estado como “Centro Motriz para la Desconcentración Industrial” (FERIA, 2010: 196).

A través de la pequeña y mediana empresa, se pretende arraigar a los habitantes en sus lugares de origen, crear polos de desarrollo al interior del territorio estatal, en el área rural y cabeceras municipales como Aguascalientes consideradas como ciudades intermedias dentro del Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, vertebradas en el Sistema del Bajío (FERIA, 2010:197). La desconcentración es para alcanzar crecimientos económicos competitivos con tasas más altas que incentiven una estructura productiva integral basada en industrias metalmeccánica, textil, vitivinícola, electrónica y automotriz en un mercado nacional e internacional (AGUASCALIENTES, 1985: 75).

Las acciones preferenciales fiscales, financiamiento, apoyo y soporte estatales conjuntadas en el “Fondo de Garantía y Promoción a la Industria Pequeña del Estado de Aguascalientes” (FOGAPRO) puesto en marcha en 1983 (AGUASCALIENTES, 1985: 81), han sido un referente exitoso que Nacional Financiera ha repetido y arraigado en el resto de la república (AGUASCALIENTES, 1986: 121).

En esta década, las posiciones cupulares gubernamentales federales, estatales y del capital internacional deciden dar un giro hacia el sector secundario de la economía local “decretando la muerte del campo” justificada por la escasez de agua legitimando decisiones tomadas a priori por los gobiernos neoliberales promotores de una “industrialización inducida” a la manera que se ha presentado recurrentemente a lo largo de la historia estatal. Esta estrategia implica repercusiones espaciales en el proceso de modernización regional, encadenamientos en mercados de trabajo, factores productivos y sociales, cuyo origen foráneo constituye una espacialidad volátil, proveniente de ritmos y necesidades de producción industrial propios del capital exógeno y poco o nada atribuible a impulsos endógenos (FERIA, 2010: 198).

Conscientes de la estrechez territorial y la poca disponibilidad hidrológica, se modificó la estructura

productiva para pasar de agropecuaria a industrial; el Programa Estatal de Fomento mostró logros importantes como la construcción del aeropuerto Jesús Terán Peredo, de alcance internacional y se consolidó la infraestructura vial para librar las localidades asentadas en las proximidades de Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos; se instalaron compañías como Nissan Mexicana, Tartratos, Moto Diésel Mexicana, y Xerox, lo cual demandó incrementos sustantivos en la capacidad eléctrica. En esta consonancia, para evitar la especulación con terrenos favorecidos para el sector, el gobierno federal constituyó el Fideicomiso Ciudad Industrial de Aguascalientes, al mismo tiempo que, el Registro Público de la Propiedad inscribió, entre 1980 y 1983, 814 nuevas empresas, de las que 250 corresponden al rubro industrial (AGUSACALIENTES 1983: 159-161).

La población joven demanda trabajo que la situación geográfica y socioeconómica no alcanza a satisfacer en su nivel primario dada la baja productividad y escasas de tierra cultivable. Dentro del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, se señala a los municipios de Aguascalientes, Jesús María, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos, Calvillo, Cosío y Asientos como áreas prioritarias para el desenvolvimiento de las actividades industriales y consolidar este segmento económico que en el corredor norte-sur se incentiva con la construcción del Parque Industrial del Valle de Aguascalientes (AGUASCALIENTES, 1986: 121).

En esta dinámica, el Plan Municipal de Desarrollo 1984-1986, congruente con el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, se hace partícipe coordinando acciones federales, estatales y municipales con los intereses productivos; privado y social, que coloquen al país en un nivel intermedio para vincular los logros industrializadores con economías externas demandantes de mayor productividad dentro de un crecimiento equilibrado y auto sostenido en bien del cambio social basado en una estrategia de desarrollo integral (COPLADEA, 1984: 126-129).

Otra obra de infraestructura vial regional como la construcción del segundo anillo de circunvalación, vía considerada como rápida, es finalizada en la presente administración landerista (BASSOLS, 1997: 67), con un perímetro aproximado de 24.5 km, (FLORES, en ORTIZ, 2011: 109); esta obra que rodea a la ciudad de Aguascalientes, responde también, de manera análoga, a la teoría de los anillos concéntricos propuesta para los asentamientos industriales por Von Thunen; bajo la hipótesis de que los seres humanos buscan satisfacer sus necesidades en su entorno inmediato para ahorrar consumo de energías, las actividades urbanas buscan reducir los desplazamientos al mínimo con la implementación de anillos periféricos (CARRILLO, s/f.: 102).

Los fraccionamientos industriales autorizados en la administración estatal de Rodolfo Landeros Gallegos (1980-1986) son 3.- Altec. (AGUASCALIENTES. Periódico Oficial. 23 de agosto de 1985); 4.- El Vergel (AGUASCALIENTES. Periódico Oficial, 23 de agosto de 1985); 5.- Del Valle (AGUASCALIENTES. Periódico Oficial, 1 de julio de 1986). A partir del fraccionamiento 2.- Industrial, con la autorización del fraccionamiento 3.- Altec, la estrategia se orienta, ahora, hacia el sur de la ciudad de Aguascalientes. A partir de este último, con la autorización del fraccionamiento 4.- El Vergel, la visión se orienta hacia el sur. Finalmente, la autorización del fraccionamiento 5.- Del Valle, se retoma el norte de la ciudad de Aguascalientes como espacio promotor del desarrollo industrial.

### **2.3.1. Nissan I**

Este complejo industrial podría considerarse como una ciudad dentro de otra ciudad pues en sus cerca de 200 hectáreas cuenta con plantas para producir motores, equipos de transmisión, autopartes y vehículos terminados. Cuenta además con oficinas administrativas, planta de tratamiento de aguas, una pista de pruebas de manejo, generación de energías alternas, áreas para descanso, recreación y vestidores para los trabajadores. Las actividades de esta empresa comienzan a finales de 1981, cuando se colocó la primera piedra de la planta de aluminios, para iniciar operaciones 11 meses más tarde. A partir de 1989, se tienen planes de expansión de mayor alcance; así, en noviembre de 1992, Carlos Salinas de Gortari inaugura la planta de ensamblaje, armado y pintura (GEYER, s/f.).

#### **2.4. Barberena Vega**

La administración encabezada por Miguel Ángel Barberena Vega (1986-1992), reconoce que el desenvolvimiento del proceso de industrialización es reducido pues se privilegiaba el sector agropecuario generando una dinámica poco determinante en la economía local. Se descuidaron las condicionantes externas a pesar de que se aumentaron las oportunidades de empleo. (AGUASCALIENTES, 1986: 77).

En congruencia con la Ley de Planeación, a finales de 1982, se dio a conocer el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 (PRONAFICE) cuyos propósitos esenciales son la promoción industrial eficiente y competitiva para que México se convierta en una potencia industrial intermedia al finalizar el siglo XX. Con el Fondo de Garantía y Promoción a la Industria Pequeña (FOGAPRO), los esfuerzos se encaminan hacia los municipios de Aguascalientes, Jesús María, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos, pertenecientes a la Zona I, considerada como territorio de máxima prioridad nacional para consolidar el proceso productivo y sostener un adecuado ritmo de crecimiento (BARBERENA, 1986: 23); estas acciones buscan eficiencia exportadora, articular esfuerzos industriales, optimizar recursos financieros para actualizar procesos tecnológicos así como capitalizar rendimientos sectoriales que con todo y que ocupan grandes cantidades de mano de obra, son de menor cuantía en relación con otros indicadores económicos locales (AGUASCALIENTES, 1986: 79-86).

Como apertura hacia mejores perspectivas de desarrollo el gobierno federal suscribe el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Para reforzar esta acción, se instala la firma NISSAN I colocando en el mercado potencial 200 mil automóviles. El tratado intenta atraer recursos financieros frescos del exterior para incentivar la generación de empleos permanentes, remunerados satisfactoriamente, aportar tecnologías de punta a la planta industrial, motivar los ánimos exportadores para lograr mayor y mejor eficacia competitiva en las transacciones de bienes y servicios globales (MÉXICO, 1989; 88). En este marco, se constituye la Delegación Estatal de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se construye el aeropuerto internacional Jesús Terán Peredo, la Aduana Interior, la Delegación del Banco Nacional de Comercio Exterior (AGUASCALIENTES, 1992: 22-25). Para incentivar e integrar a los esfuerzos inversionistas privados a la dinámica federal observada, se construye el Centro Internacional de Negocios de la Región Bajío Norte (BARBERENA, 1986: 37).

Dentro de las políticas encaminadas a urbanizar terrenos aptos para satisfacer los requerimientos de empresas medianas, el inventario de fraccionamientos industriales en los noventas, según la Comisión Estatal de Desarrollo Económico, consta de los fraccionamientos Ciudad Industrial, Parque Industrial del Valle de Aguascalientes, Parque Industrial del Vergel, Parque Industrial de Alta Tecnología (ALTEC), Parque Industrial Siglo XXI, todos ellos asentados en el corredor longitudinal norte-sur que atraviesa al estado (AGUASCALIENTES, 1990;14-15).

El fraccionamiento industrial autorizado en esta administración estatal es el 6.- Siglo XXI. (AGUASCALIENTES. Periódico Oficial, 7 de noviembre de 1991). A partir de la última autorización, fraccionamiento 5.- Del Valle, la autorización otorgada por esta administración se localiza, de nueva cuenta, hacia el sur de la ciudad de Aguascalientes.

#### **2.5. Granados Roldán**

En su Plan Estatal de Desarrollo Otto Granados Roldán (1992-1998), indica a la capital del estado como asiento problemático de las actividades industriales concentradas en este territorio; se carece de infraestructura que facilite una mejor distribución hacia el interior de la entidad. Las empresas locales adolecen de estructura administrativa interna que maximice relaciones comerciales y productivas con empresas transnacionales. Un soporte financiero débil, problemas de liquidez, dificultades crediticias y alto costo del dinero, generados por la contracción del mercado han inhibido la actividad industrial así como el distanciamiento "industria — instituciones de educación media y superior", perfilan la situación del sector. (AGUASCALIENTES, 1993: 131-132).

El gobierno de México ha perseguido la consolidación de las estrategias que se ha propuesto para incentivar las exportaciones sustentadas en los intereses transnacionales, atrayendo, por ejemplo, inversionistas de origen japonés. La puesta en marcha del clausulado convenido en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, representa para la administración de Granados Roldán un gran desafío y una oportunidad que beneficie y abra perspectivas para el desarrollo del país; son necesarias las condiciones para consolidar la soberanía e identidad nacional apoyadas en fuerzas económicas independientes. El llamado a incorporarse a las tecnologías vanguardistas puede no ser escuchado por la existencia de esfuerzos dispersos y egoístas que minimizan los logros conjuntos que demanda la productividad de los sectores público, privado, social, gubernamental y educativo. En este tenor, se realizan esfuerzos importantes para la integración del capital local con el nacional y extranjero, para obtener financiamiento oportuno, sólido soporte jurídico para incentivar las actividades industriales; se crean organismos y entidades como los Centros de Información Regional (AGUASCALIENTES, 1993: 137-142).

De manera específica, a través del Programa Estatal de Desarrollo Urbano, se plantea el fortalecimiento de Corredores Económicos y vínculos interregionales que favorezcan el desenvolvimiento industrial en áreas y polos de desarrollo que, en condiciones funcionales óptimas, refuercen esta estrategia estructural del desarrollo territorial encabezada por el Corredor Económico Aguascalientes-Peñuelas, vector geográfico que da origen al presente trabajo (AGUASCALIENTES, 1997: 108-111).

Para concretar lo programado, en esta última década del siglo XX, se inicia la construcción del boulevard Siglo XXI integrando a la movilidad urbana los fraccionamientos industriales localizados al sur de la Ciudad de Aguascalientes e incorporando nuevos asentamientos industriales del norte de la zona conurbada. (FLORES, en ORTIZ, 2001: 114). Esta importante obra, junto con la Av. de la Convención de 1914 y la Av. Aguascalientes, estructuran la movilidad ciudadana actual y replica y consolida el modelo concéntrico teorizado por Von Thunen (CAMPOS, 2008: 78 y ss.) y (CARRILLO, s/f: 102).

Los fraccionamientos industriales autorizados en esta administración estatal son 7.- San Francisco I (Gobierno del Estado de Aguascalientes. Periódico Oficial, 20 de octubre de 1995); 8.- San Francisco II. (AGUASCALIENTES. Periódico Oficial, 10 de noviembre de 1997) y, 9.- Siglo XXI (ampliación). (AGUASCALIENTES. Periódico Oficial, 5 de noviembre de 1998); estas autorizaciones permiten observar la alternancia norte-sur que recurrentemente se da en la autorización de los fraccionamientos industriales.

Concurrentemente, el Municipio de Aguascalientes, interviene mediante la concertación entre el sector público y privado a través de diálogos con empresas riesgosas funcionando en zonas habitacionales para reubicarlas hacia los espacios y zonas programadas para este tipo de actividades económicas e incentivar nuevas inversiones, mejora a corto y mediano plazo de la infraestructura que dé soporte a empresas de la industria ligera, mediana, pesada y de alto riesgo (SEDESO-Presidencia Municipal de Aguascalientes, s.f., 105-111).

## **2.6. González González**

En el periodo sexenal encabezado por Felipe González González (1998-2004), de manera concurrente con las autoridades municipales, se pretenden definir los usos del suelo atendiendo a las condiciones y potenciales facilitadoras de las actividades económicas, medioambientales y aquellas que demande la ciudadanía. De acuerdo con lo expresado en el Eje 4, del Plan Estatal de Desarrollo 1998-2004, es necesario integrarse concertadamente a las acciones y estrategias planteadas para la Región Centro-Occidente que coadyuven al crecimiento económico y distribución de la riqueza de manera equitativa a todos los sectores. Para ello es fundamental la participación decidida de las fuerzas económicas locales mediante la inversión para el intercambio comercial, esparcimiento, agropecuario y de tecnología vanguardista en encadenamientos productivos de trascendencia local, regional, nacional e internacional, apoyada en esquemas integradores para la micro y pequeña empresa (AGUASCALIENTES, 1999: 75).

En consistencia con lo expuesto, una vez revisados los potenciales económicos regionales estatales, se apalancan acciones tendientes a abatir la concentración industrial en la ciudad capital; se desconcentran esfuerzos hacia Calvillo, Cosío, San Francisco de los Romo, Palo Alto, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y Villa Juárez. Las economías de aglomeración se ven beneficiadas pues reciben impulsos para robustecer los Corredores de Desarrollo Económico coadyuvantes del fortalecimiento interregional mediante la implementación de polos de desarrollo económico; en el corredor económico Aguascalientes-Peñuelas se alojan subcentros motores clasificados como de complejidad tecnológica como lo son la industria petroquímica básica, abonos y tractores.

Como estrategias esenciales, con prospectiva endógena industrial, se visualizan los municipios de San José de Gracia, Tepezalá, Cosío y Asientos. El potencial exportador se perfila para Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga y Palo Alto. La sustitución de importaciones se orienta para el Municipio de Aguascalientes. El desarrollo de tecnología vanguardista se plantea para la Ciudad de Aguascalientes; en un segundo nivel, como tecnología nueva, se proponen: Calvillo, Rincón de Romos, Pabellón de Arteaga y Palo Alto. Como tecnología aplicada se define a los municipios de Asientos y Tepezalá (AGUASCALIENTES, 2000: 33-35).

Los fraccionamientos industriales autorizados en esta administración estatal son 10.- Tecnopolo Pocitos. (AGUASCALIENTES. Periódico Oficial, 29 de junio de 2000); 11.- Chichimeco. (AGUASCALIENTES. Periódico Oficial, 18 de diciembre de 2000); 12.- Calvillo (AGUASCALIENTES. Periódico Oficial, 20 de octubre de 1995).

A partir del fraccionamiento 9.- Siglo XXI, con la autorización del fraccionamiento 10.- Tecnopolo Pocitos, la estrategia de desarrollo industrial se orienta hacia el norte de la ciudad de Aguascalientes; a partir de este último, la autorización del fraccionamiento 11.- Chichimeco, los esfuerzos industrializadores se ubican más hacia el norte de la ciudad de Aguascalientes; la autorización del fraccionamiento 12.- Calvillo, se localiza hacia el poniente de la ciudad de Aguascalientes. Esta autorización rompe la tradicional alternancia norte-sur-norte con lo cual se pretende ser congruente en los objetivos desconcentradores hacia el interior del Estado propuestos por la administración gonzalista como política de desarrollo económico.

Asimismo, en ejercicio de sus facultades constitucionales, el Municipio de Aguascalientes señala como objetivo consolidar a la Ciudad de Aguascalientes mediante la oferta de espacio que diversifique las actividades de las micro y medianas industrias atrayentes de conocimiento cibernético y administrativo afianzado con tecnología de frontera que sostenga y apuntale necesidades financieras para incentivarla como núcleo fundamentalmente comercial e industrial que consolide los corredores económicos propuestos de manera organizada y planeada bajo un marco de respeto medioambiental (AGUASCALIENTES [Municipio], 2001: 129-131). Para el logro de lo descrito, se propone la instrumentación del Programa de Fomento Económico a corto plazo, (2004). A mediano plazo (2010), el Programa de Coordinación Estado-Municipio y, a largo plazo se considera la Ubicación de Actividades Económicas e Industriales del Sector. Finalmente, temporaliza como a corto plazo (2004), la formulación del Programa Sectorial de Corredores Industriales (AGUASCALIENTES [Municipio], 2001: 188).

## **2.7. Reynoso Femat**

Las actividades industriales diagnosticadas por el Programa de la Zona Metropolitana Aguascalientes-Jesús María-San Francisco de los Romo, formulado por Luis Armando Reynoso Femat (2004-2010), indican una alta concentración de ellas en la zona sur estatal. Se cuantifican 190,336.68 hectáreas de extensión superficial, lo cual equivale al 33.83 % del territorio estatal en que se asienta el 87 % de las entidades mercantiles dedicadas a la manufactura. En el Programa, se establece como problemática al volumen considerable de materia prima que se importa, lo cual resta oportunidades de desarrollo industrial a los inversionistas locales (AGUASCALIENTES, 2010: 2-13).

Se diagnostica también que la cercanía a los asentamientos urbanos limita la expansión y consolidación de proyectos industriales de gran alcance. Se señala la necesidad de instrumentar acciones que faciliten la ocupación, utilización y éxodo hacia ámbitos con el nivel de infraestructura mínima requerida para

realizar los trabajos que las actividades económicas de las micro y medianas empresas necesiten. (AGUASCALIENTES, 2010: 27).

El Programa, en el rubro del desarrollo urbano-rural, indica la conveniencia de una planeación estratégica integral que caracterice las funciones, usos, cualidades, aptitudes, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas para un despliegue óptimo de los potenciales de la zona y alojar los trabajos encaminados a la descentralización concertada ciudadana de las inversiones públicas y privadas generadoras de empleos, proyectos nuevos más productivos y competitivos e impulsar el ámbito metropolitano hacia estadios de niveles privilegiados en el mercado global. (AGUASCALIENTES, 2010: 37).

El fraccionamiento industrial autorizado en esta administración estatal es el 14.- Calvillito (AGUASCALIENTES. Periódico Oficial, 27 de noviembre de 2006). En predio propiedad municipal, a partir del fraccionamiento 13.- San Francisco III, esta autorización se localiza hacia el oriente de la ciudad de Aguascalientes; rompe, también, la alternancia norte-sur-norte y distribuye, ahora, la posibilidad de desarrollo hacia el oriente de la capital.

## **2.8. Lozano de la Torre**

La decisión de ubicar los asentamientos industriales en determinado lugar, obedece a múltiples factores espaciales como el acceso a redes de transporte carretero, ferroviario y aéreo para optimizar los flujos de suministro así como a la “necesidad de velocidad” demandada por las cadenas productivas sustentadas en alta tecnología y mano de obra calificada. La necesidad de actualización académica, el sentido de pertenencia, una diversidad recreativa cultural y al aire libre así como oferta de una amplia gama de opciones de vivienda son, también, elementos definidores en la localización óptima de los intangibles de cualquier asentamiento industrial actual. (SOSA, 2003: 4).

Con tal visión de largo alcance, la administración de Carlos Lozano de la Torre (2010-2016), apuesta al crecimiento regional basado en la participación de todos los municipios para afianzar inversiones, tecnologías, incremento de los salarios que consoliden la economía mediante la construcción de parques industriales en Asientos, Calvillo, El Llano, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y Tepezalá para incrementar la aplicación económica y financiera directa en territorios del interior estatal; es necesario, de acuerdo al Plan, construir infraestructura vial hacia los cuatro puntos cardinales del país, vertientes del Golfo de México, Océano Pacífico, resto de Norteamérica y Sudamérica, que consoliden el centro de logística de carga que empujará la operatividad, la productividad y la competitividad regional para robustecer el potencial proveedor de micro y medianas empresas a compañías de alcance nacional, continental o transcontinental. (AGUASCALIENTES, 2010: 45-48). Es necesario construir un ferropuerto conectado a los puertos localizados al oriente y poniente de la república, ampliar el aeropuerto Jesús Terán Peredo, realizar obra de infraestructura vial, eléctrica y petroquímica que satisfaga la demanda de energía proveniente del sector industrial que se desplante en la Zona Metropolitana constituida por las jurisdicciones municipales de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo (AGUASCALIENTES, 2010: 183).

Por otra parte, se tiene que la zona metropolitana de la ciudad de Aguascalientes, aglomera diferentes tipos de uso del suelo, residenciales mezclados con industriales, comerciales y habitacionales, separando funcional y espacialmente lugar de trabajo y lugar de residencia lo cual segrega y genera grupos socioeconómicos con diferentes ritmos y modos de vida que se reflejan en una imagen urbana desarticulada y heterogénea (ORTIZ, 2001: 269).

La metropolización prevista para la zona sur estatal impulsada por la consolidación del Parque Industrial de Logística Automotriz (PILA), y de la empresa NISSAN II, entre otros ya próximos asentamientos industriales, demandará urbanización y ocupación acelerada de las áreas existentes entre los asentamientos industriales y los urbanos con la consiguiente transformación de la tierra de uso agrícola en suelo potencialmente urbano que requiere ser planificado oportunamente. (ORTIZ, 2001: 237).

Los fraccionamientos industriales autorizados en la administración estatal de Carlos Lozano de la

Torre son 15.- El Llano (No se tienen datos de autorización. Sin embargo, en visita de campo se constataron trabajos de urbanización y edificación de naves industriales. Febrero de 2013); 16.- Parque Industrial de Logística Automotriz. (PILA). Inmueble propiedad del Fideicomiso Desarrollos Industriales de Aguascalientes. Fraccionamiento tipo industrial autorizado bajo el régimen de propiedad en condominio por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano clasificándolo como Condominio Especial Tipo Industrial el día 13 de abril de 2012. Consta de 1'068,900.00 m<sup>2</sup>. Se determinaron 847,752.62 m<sup>2</sup> como área vendible distribuida en 21 predios. (AGUASCALIENTES. Periódico Oficial, 21 de mayo de 2012).

A partir del fraccionamiento 14.- Calvillito, la autorización de 15.- El Llano se localiza, hacia el oriente de la ciudad de Aguascalientes, rompiendo, también, la alternancia norte-sur-norte; A partir del fraccionamiento 15.- El Llano, la autorización del PILA, bajo el régimen de propiedad en condominio, se localiza hacia el sur de la ciudad de Aguascalientes; se retorna a la alternancia norte-sur-norte. En este periodo gubernamental, el Municipio de Aguascalientes, autoriza el desarrollo especial denominado NISSAN II.

### **2.8.1. Nissan II**

De acuerdo con la teoría de la polarización formulada con Francois Perroux, la región sur del Estado de Aguascalientes, encabezada por NISSAN II, dadas sus características industriales, se considera un Polo de Desarrollo en virtud de que genera actividades de carácter motriz a escala regional con una alta tasa de crecimiento y un gran tamaño vinculante con las dinámicas económicas existentes. De lo contrario el resultado es un enclave aislado regionalmente, situación que se ha presentado en muchos casos en que donde se implantó este modelo teórico. (LÓPEZ, 2003: 76).

Al mismo tiempo, este asentamiento industrial clasificado como "Desarrollo Especial", cumple con las tres teorías del desarrollo económico a) Localización, b) Desarrollo y Crecimiento Económico y, c) Desarrollo espacial, planteadas por (CAMPOS, 2008: 78 y ss.):

- a) Localización — En la región geográfica, donde se asienta esta empresa, cruza el ferrocarril México-Cd. Juárez, se ubica el aeropuerto internacional Jesús Terán Peredo, la carretera panamericana que conecta hacia el norte con el Estado de Zacatecas y hacia el sur con la región del bajo y el Distrito Federal así como líneas de energía eléctrica de alta tensión, oleoductos y poliductos propiedad de PEMEX.
- b) Desarrollo y Crecimiento Económico — Los diversos regímenes de propiedad de la zona de estudio, constituyen una aglomeración jurídica en la que coexiste mayoritariamente la propiedad privada, seguida de la social y por último la pública. En esta condición, el potencial de desarrollo impulsado por el sector industrial privado es de alto impacto.
- c) Desarrollo espacial — En la región inmediata, se localiza el Campos Sur de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Politécnica, así como fraccionamientos habitacionales e industriales de reciente urbanización.

Esta empresa, de origen japonés, en un predio propiedad de Gobierno del Estado, construirá la segunda planta denominada NISSAN II. Consta de 198,637.20 m<sup>2</sup> construidos desplantados en una extensión superficial de 434.62 hectáreas. Cuenta con Uso de Suelo para fines industriales y de servicios autorizado por la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Aguascalientes. (SEDUM, Alineamiento N° 20120501634, 23 de marzo de 2012).

### **3. Conclusiones y hallazgos**

La tensión campo-ciudad continuará presentándose. La industria requiere mano de obra y viceversa, para obtener ingresos suficientes y satisfacer necesidades primordiales y fomentar el desarrollo antrópico de los habitantes del estado-región de Aguascalientes. El alto grado tecnológico contemporáneo hace cada vez más prescindibles las fuerzas productivas masivas; sin embargo, es importante conservar en equilibrio el ciclo producción-consumo-producción. No tiene sentido producir si no se tienen consumidores. Los

consumidores requieren recursos económicos para adquirir lo producido. El equilibrio del polinomio localización-producción-distribución-consumo-oferta-demanda-población-espacio-política-inversión, etc. es fundamental para un desarrollo urbano óptimo. Los grupos capitalistas están plenamente conscientes de esta múltiple interdependencia.

Como modelo gráfico de localización industrial espacial, la presente administración federal y estatal concuerdan con la teoría propuesta por Alfred Weber representada por un triángulo en el que dos vértices son los ámbitos necesarios para la producción y el otro vértice es el lugar de mercado (LEÓN, 2013: 4-1); los costos de transporte y la distancia de distribución de la materia prima y del producto terminado son factor fundamental. El Triángulo Dorado planteado por el gobierno federal para consolidar el desarrollo industrial de las regiones Centro Occidente y Bajío del país, cuyos vértices son las actividades industriales encabezadas por el Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León, demuestran este enfoque teórico; la zona metropolitana Aguascalientes-Jesús María-San Francisco de los Romo, queda inmersa dentro del área de influencia triangulada.

De manera análoga, los vértices representados por las cabeceras municipales de Jesús María y San Francisco de los Romo, triangulan con el vértice representado por la zona sur del Estado; contenida en este triángulo se encuentra la ciudad de Aguascalientes, cuya fuerza motriz en sincronía con el corredor industrial norte sur, cruza el territorio estatal, la carretera panamericana que a manera de una gran bisectriz, le permitirá vincular y consolidar el Triángulo Metropolitano Estatal e insertarse en las actividades potenciales económicas regionales visualizadas para el Triángulo Dorado propuesto por el gobierno de la república.

### 3.1. Visión diacrónica

La extensión cuantitativa de la ocupación del territorio son equivalentes tanto a lo largo del Valle como en el área metropolitana; sin embargo, cabe señalar, que se tiene una alta concentración de las actividades urbanas en el extremo sur del Valle de Aguascalientes, generándose con ello una movilidad lineal alternativa principalmente norte-sur y un espacio explosivo convergente-divergente, configurado por la infraestructura vial triperiférica de la ciudad de Aguascalientes que nutre a toda la zona metropolitana. Se identificaron las siguientes fases de desarrollo:

- De reorientación e impulso prospectivo — Las administraciones de Guel Jiménez y Esparza Reyes atestiguaron las acciones, aún sin la infraestructura urbanística adecuada, en que se dio un viraje y se apostó hacia la actividad industrial; Landeros Gallegos concretó el arranque material del desarrollo industrial local. En este periodo se autorizan los fraccionamientos industriales 1.- Ciudad Industrial; 2.- Industrial; 3.- Altec; 4.- El Vergel y, 5.- Del Valle de Aguascalientes.
- De expansión — La energía cinética emergente de la política industrializadora proveniente del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, impulsa los afanes expansionistas de los gobernadores Barberena Vega y Granados Roldán; se autorizan los fraccionamientos industriales 6.- Siglo XXI; 7.- San Francisco I; 8.- San Francisco II y, 9.- Siglo XXI, ampliación.
- De rompimiento de inercia — Para repartir oportunidades y ofertar opciones de desarrollo equilibrado desde lo local, González González distribuye los potenciales económicos hacia el interior del Estado; al mismo tiempo, genera un rompimiento en la tradicional inercia norte-sur al autorizarse hacia el poniente del territorio estatal el fraccionamiento industrial Calvillo y, posteriormente, hacia el oriente, el fraccionamiento industrial Calvillito.
- De la primigenia dinámica metropolitana — Programáticamente Reynoso Femat plantea la consolidación de la zona metropolitana Aguascalientes-Jesús María-San Francisco de los Romo; se autorizan los fraccionamientos industriales 10.- Tecnopolo Pocitos, 11.- Chichimeco; 12.- Calvillo 13.- San Francisco III y, 14.- Calvillito.
- De regionalización de la zona metropolitana de Aguascalientes — Las condiciones espaciales investigadas de la zona metropolitana, convergen para que Lozano de la Torre prospectivo, desde lo local hacia lo regional, el territorio configurado por los municipios

de Aguascalientes, Jesús María y San Francisco de los Romo afianzadas en la industria automotriz; se autorizan los fraccionamientos industriales 15.- El Llano y, 16.- Parque Industrial de Logística Automotriz.

3.2. Visión sincrónica

Las acciones y estrategias planteadas en los planes así como la materialización de ellas a través de las autorizaciones de fraccionamientos y condominios otorgadas, aparentemente de manera aislada, definitivamente por intereses políticos, por las administraciones gubernamentales estatales expuestas, se pueden integrar como un todo unitario con empresas tractoras que estructuren cadenas productivas para ofertar espacio urbano que dinamice las actividades industriales.

Es fundamental que el diseño de políticas de estrategias en desarrollo regional considere la investigación y los avances en el conocimiento en las áreas técnicas, jurídicas, ambientales y socioeconómicas, que inciden en los ámbitos antrópicos destinados a los asentamientos urbanos e industriales para minimizar inconvenientes en la comunidad e identificar y conciliar con los intereses de los empresarios ocupados en las inversiones del ramo.

3.3. Visión holística

De cara al hoy trascendental momento de convergencia, instante interactivo simultáneo en el espacio-tiempo de lo diacrónico con lo sincrónico y viceversa, con una prospectiva integradora del aquí y ahora, prevenir la máxima optimización de las actividades y recursos económicos urbano-industriales es imperativo para abatir de esta manera los efectos negativos que investigaciones en la materia han reportado, que refuercen e incentiven el desarrollo regional endógeno.



Figura 1. Evolución prospectiva industrial del Estado de Aguascalientes: transitabilidad holística. Elaboración propia.

Fraccionamientos industriales autorizados en el periodo analizado : 1.- Ciudad Industrial, 2.- Industrial, 3.- Altec, 4.- El Vergel, 5.- Del Valle de Aguascalientes, 6.- Siglo XXI, 7.- San Francisco I, 8.- San Francisco II, 9.- Siglo XXI ( ampliación ), 10.- Tecnopolo Pocitos, 11.- Chichimeco, 12.- Calvillo, 13.- San Francisco III, 14.- Calvillito, 15.- El Llano, 16.- Parque Industrial de Logística

El Valle de Aguascalientes, irreversiblemente se encamina hacia la transformación de tierra agrícola en suelo urbano-industrial. Con ello se consolida una región que aglomera actividades urbanas y económicas de diferentes escalas con políticas gubernamentales que han impulsado una alternancia espacio-temporal norte-sur-norte.

El desarrollo industrial se desenvuelve y se perfila, como una energía espiral emergente, teniendo como punto de arranque a los talleres del ferrocarril, seguido de un espacio detonante en la zona sur del Estado de Aguascalientes enclavada en el área metropolitana Aguascalientes — Jesús María — San Francisco de los Romo y, como segundo punto de continuidad a la empresa NISSAN II, para proyectarse e insertarse hacia el corredor

industrial automotor de la Región del Bajío, Guanajuato, hacia la región centro-occidente y, finalmente, al resto del mundo.

## 4. Referencias

AGUASCALIENTES [Estado]. Francisco Guel Jiménez. **Primer Informe de Gobierno 1969-1970**. Talleres Gráficos del Estado. 1969. pp 28-31.

AGUASCALIENTES [Estado]. J. Esparza Reyes. Refugio. **Plan Estatal de Desarrollo Urbano Aguascalientes**. Versión Abreviada. 1978. 80 p.

AGUASCALIENTES [Estado] Rodolfo Landeros Gallegos. **Aguascalientes. A tres años: la tarea de un pueblo**.1983.175 p.

AGUASCALIENTES [Estado]. Rodolfo Landeros Gallegos. Secretaría de Fomento Industrial y Comercial. **Datos Básicos de Aguascalientes**. México. 6 Industria y Comercio. 1985. pp 65-121.

AGUASCALIENTES [Estado]. Rodolfo Landeros Gallegos. 6.- Pueblo y Gobierno. Testimonio de una tarea cumplida. 5.- Desarrollo Industrial y Comercial. **Dirección Editorial del Gobierno del Estado**. Aguascalientes [Ags.], México. 1986. pp 121-128.

AGUASCALIENTES [Estado]. SEDUE, Gobierno del Estado de Aguascalientes, Landeros. s.f., p. 62.

AGUASCALIENTES [Estado]. Comisión Estatal de Desarrollo Económico y Comercio Exterior. **Información Básica Estatal**. Sin fecha de publicación; fecha aproximada, según datos contenidos. 1990. 45 p.

AGUASCALIENTES [Estado]. Otto Granados Roldán. Aguascalientes. Los Retos Frente al Siglo XXI. **Plan Estatal de Desarrollo 1992-1998**. 3.-La modernización económica, retos y desafíos. Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes. 1993. pp. 127-141.

AGUASCALIENTES [Estado]. Otto Granados Roldán. 1997. Programa Estatal de Desarrollo Urbano. Aguascalientes. 1997. pp 108-111.

AGUASCALIENTES [Estado]. Felipe González González. **Aguascalientes Plan Estatal de Desarrollo 1998-2004**. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado de Aguascalientes. 1999. 124 p.

AGUASCALIENTES [Estado]. Felipe González González. **Aguascalientes Programa Estatal de Desarrollo Urbano 1998-2010**. Síntesis. Talleres Gráficos del Estado. 2000. 58 p.

AGUASCALIENTES [Estado]. Luis Armando Reynoso Femat. **Programa de la Zona Metropolitana de Aguascalientes-Jesús María-San Francisco de los Romo**. 2010. Versión digital.

AGUASCALIENTES [Estado]. Luis Armando Reynoso Femat. Programa de la Zona Metropolitana de Aguascalientes-Jesús María-San Francisco de los Romo. **Periódico Oficial**. 15 de marzo de 2010. N° 11. Versión impresa. 2010a. pp 1-49.

AGUASCALIENTES [Estado], Carlos Lozano de la Torre. **Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016**. Resumen Ejecutivo. S.f. 208 p.

AGUASCALIENTES [Estado]. SEDUE, Gobierno del Estado de Aguascalientes. s.f. **Programa Estatal de Equipamiento Urbano**. s.f. 109 p.

AGUSACALIENTES [Municipio]. Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP). **Bases para el Desarrollo Urbano Aguascalientes**. 1978. 111 p.

AGUASCALIENTES [Municipio]. Luis Armando Reynoso Femat. Instituto Municipal de Planeación. **Plan Estratégico de Desarrollo 2020. Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2000-2020**. Grupo Impresor México, S.C. 2001. 207 p.

AGUASCALIENTES [Município]. SEDESO, Presidencia Municipal de Aguascalientes. **Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 1994-2010**. Síntesis. s.f.

BARBERENA VEGA, Miguel Ángel. **Plan Aguascalientes 1986-1992**. Aguascalientes [Ags.], México, 1986. 311 p.

BARBERENA VEGA, Miguel Ángel. **La Huella y el Sendero. Memoria Gráfica y Documental de la Administración**. Aguascalientes [Ags.], México, 1986-1992. Desarrollo Industrial, Comercial y de Servicios. Capítulo 2. Modernización Industrial. 1986a. pp 23-43.

BARBERENA VEGA, Miguel Ángel. **6° Informe de Gobierno. Compromiso Cumplido**. Talleres Gráficos del Estado. Aguascalientes [Ags.], México, 1992. pp. 21-25.

BASSOLS RICARDEZ, Mario. **Política urbana en Aguascalientes. Actores sociales y Territorio (1968-1995)**. Gobierno del Estado de Aguascalientes. Instituto Cultural de Aguascalientes. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 1997. 242 p.

CAMACHO SANDOVAL, Fernando. **Abriendo Fronteras. La industria automotriz, textil y del vestido en Aguascalientes**. Gobierno del Estado de Aguascalientes. Instituto Cultural de Aguascalientes. ICA. Centro de Investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes, CIEMA. 2000. 300 p.

CAMPOS, Marcia. Citada en Teorías sobre Desarrollo Económico: una visión regional. **Textos varios para el Proyecto Identificación de Oportunidades Estratégicas para el Desarrollo del Estado de Michoacán**. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. 2008. pp 67-92. Disponible en [www.adiat.org/es/documento/blog/68.pdf](http://www.adiat.org/es/documento/blog/68.pdf). Acceso el: 20 de enero de 2014.

CARRILLO, Ivone; LÓNDERO, María Eugenia; MATAS, Alfredo. s/f. **El sector industrial en Jujuy: un análisis desde la teoría de la localización y la problemática del medio ambiente**. Memoria Académica. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata. Argentina. pp 101-123. Disponible en [www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.4522/pr.4522.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4522/pr.4522.pdf). Acceso el: 20 de enero de 2014.

CHUECA GOITIA, Fernando. **Breve Historia del Urbanismo**. Madrid [España]: Alianza Editorial, 1968. 243 p.

COPRODEA. Plan Estatal de Desarrollo. **II Diagnóstico Global. 2.1 Estudio del Sector Industrial**. 1979. 171 p.

COPLADEA. Presidencia Municipal Aguascalientes. **Plan Municipal de Desarrollo 1984-1986**. Síntesis. 1984. pp 122-142.

FERIA CRUZ, Maribel. **Redes Interinstitucionales. La Construcción de un Sistema de Innovación en Aguascalientes**. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Instituto Tecnológico de Aguascalientes, 2005. 384 p.

FORBES. **¿Quién puede resistir (mejor) una crisis?** Edición Especial. Noviembre 2013. pp 174-177.

GARZA VILLARREAL, Gustavo. En: Desarrollo Económico y Políticas Urbano-Regionales en México 1900-1982. El Colegio de México. **Demografía y Economía** Vol. 17, N° 2.1983. pp 157-180. Disponible en [www.elcolegiodelhidalgo.edu.mx/principal/.../2.6/Garza,%201983b.pdf](http://www.elcolegiodelhidalgo.edu.mx/principal/.../2.6/Garza,%201983b.pdf). Acceso el: 25 de enero de 2014.

GEYER, Anne. **Aguascalientes State Successful Stories**. Mexican Investment Board. Comisión Estatal de Desarrollo Económico y Comercio Exterior. s/f.

GÓMEZ SERRANO, Jesús; DELGADO AGUILAR, Francisco Javier. **Aguascalientes. Historia Breve**. México: El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica. 2011. 335 p.

INEGI 2005. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. **Delimitación de zonas metropolitanas de México** (Página web). 2005. Consultado 4 de abril de 2013. [http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/geografia/publicaciones/delime05/DZMM-2005\\_21.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/geografia/publicaciones/delime05/DZMM-2005_21.pdf)

LEFEBVRE, Henry. **La producción del espacio**. Capitán Swing. España. 2013. 451 p.

LEÓN, Gustavo. Unidad 4. 4.-Identificación de condiciones de microlocalización. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Unidad Académica Multidisciplinaria Reynosa-Rhode. **Planeación y Distribución de Instalaciones**. México. 2013. pp 4-1 a 4-28. Disponible en <http://www.uat.gustavoleon.com.mx/Unidad%204a%20Planeacion.pdf>. Acceso el: 25 de enero de 2014.

LÓPEZ, J. **Teorías y enfoques del desarrollo territorial**. Programa de Administración pública Territorial. Escuela Superior de Administración Pública. Citado en Teorías sobre Desarrollo Económico: una visión regional. Textos varios para el proyecto Identificación de Oportunidades Estratégicas para el Desarrollo del Estado de Michoacán. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. 2003. pp 67-92. Disponible en [www.adiat.org/es/documento/blog/68.pdf](http://www.adiat.org/es/documento/blog/68.pdf). Acceso el: 20 de enero de 2014.

MÉXICO; NACIONES UNIDAS. Plan Lerma. Asistencia Técnica. **Programa de Desarrollo Industrial para el Estado de Aguascalientes 1975-1980**. Fideicomiso en Nacional Financiera, S.A. Guadalajara [Jal.], México, 1975. 177 p.

MÉXICO. **Diario Oficial de la Federación**. 26 de mayo de 1976. Artículo 3, fracción V.

MÉXICO. Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Programación y Presupuesto. **Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994**. Talleres Gráficos de la Nación. 1989. 143 p.

RAMÍREZ, Blanca. Modernización y reestructuración territorial. **Revista Ciudades**, Núm. 13. 1992. Disponible en <http://biblat.unam.mx/es/buscar/modernizacion-y-reestructuracion-territorial>. Acceso el: 20 de enero de 2014.

SALMERÓN CASTRO, Fernando I. **Intermediarios del progreso. Política y crecimiento urbano en Aguascalientes**. Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes. Octubre, 1998. 314 p.

SOSA MORALES, Leda. [Tesis] **Consideraciones para el Diseño de Parques Industriales Ejemplo para el Valle de Quetzaltenango**. III.- Orígenes y Evolución de los Parques Industriales. Universidad Francisco Marroquín. Facultad de Arquitectura. Guatemala. 2003. 10 p. Disponible en [www.tesis.ufm.edu.gt/pdf/3692.pdf](http://www.tesis.ufm.edu.gt/pdf/3692.pdf). Acceso el: 8 de noviembre de 2013.